

SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN

REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

QUEDA PROHIBIDO

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

2025

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Desarrollo
Económico

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 86,87 FRACCIÓN IV 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO: 92, 94 Y 95 DEL BANDO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, SE EXTIENDE LA PRESENTE A:

CLAVE CATASTRAL: [REDACTED] ZONA: I-P-N

R.F.C.: EMC060710412

DOMICILIO: [REDACTED]

GIRO AUTORIZADO: ALMACÉN DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MATERIA PRIMA PARA LA INDUSTRIA TEXTIL Y CONFECCIÓN

NO. EXPEDIENTE: [REDACTED] S.A.R.E.: C.A.E.:0040

HORARIO AUTORIZADO: -LO REGLAMENTADO

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO: [REDACTED]

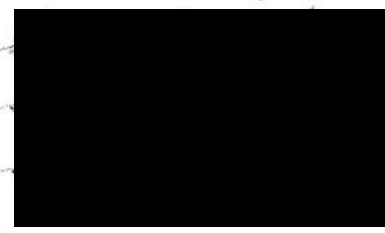
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: [REDACTED]

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: UN CAJÓN POR CADA 30 M² DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025

0182

FOLIO:



Lic. José Alonso Chavarría Cuevera
Director de Desarrollo Económico